



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la sociedad INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES LTDA -INGECON LTDA-, representada legalmente por el señor WALTER LEON ZAPATA RÍOS, que dentro del expediente No. LFA-15411, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 23 de octubre de 2012--- RESOLUCION No: 063773, La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE:---ARTICULO PRIMERO: Declarar terminada por expiración del término concedido, la AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE radicada No. LFA-15411, a nombre de la sociedad INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES LTDA -INGECON LTDA-, con Nit. 811.025.261-6, representada legalmente por el señor WALTER LEON ZAPATA RÍOS para la extracción de ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILÍCEAS, en una fuente ubicada en jurisdicción del municipio de PUERTO NARE (La Magdalena) de este Departamento, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.--- ARTÍCULO SEGUNDO: Requerir al titular, con el propósito de reportar el pago de regalías dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente providencia, so pena de proceder con los trámites legales pertinentes.---ARTÍCULO TERCERO: Una vez ejecutoriada la presente providencia, envíese copia de la misma a la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia "CORANTIOQUIA", para efectos de comprobar el cumplimiento del Plan de Cierre y Abandono de la explotación y la restauración de los terrenos intervenidos.---ARTÍCULO CUARTO: En firme la presente Resolución, procédase al archivo de las diligencias.---ARTÍCULO QUINTO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--MELISSA ÁLVAREZ LICONA--Directora de Titulación Minera

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

26 NOV. 2012

a las 7:30 a.m.

Handwritten signature of Maria Eugenia Gutierrez C.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica

Desfijado

30 NOV. 2012

a las 5:35 p.m.

Handwritten signature of Maria Eugenia Gutierrez C.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica